



Acta N° 58

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:30 horas, del día 17 de diciembre de 2019, se reúne el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, con la presencia del Presidente, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón, del Vicepresidente Primero, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera y de la Vicepresidente Segunda, Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica; se cuenta además, con la asistencia del Consejero de Asesoría Judicial, Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas, de Administración y Finanzas, Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo, de Auditoría y Control, Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia, y de Planificación y Desarrollo, Econ. Alberto Martínez Franco, para el tratamiento de los temas relacionados con las áreas de sus especialidades.-----

Tomándose las siguientes decisiones:-----

1. Visto el Memorando DGAF N° 391 (17858), de fecha 13 de diciembre de 2019, presentado por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo el Memorando DP N° 2186, de fecha 12 de diciembre de 2019, por el cual el Departamento de Presupuesto informa la disponibilidad presupuestaria del Subgrupo de Gasto 910 – Pago de Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales y Otros, del Programa Servicios Sociales de Calidad – Administración General, y considerando la providencia PCAJ N° 655/2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde dar curso favorable a lo solicitado, se resuelve autorizar el pago de **G 226.240.000** (guaraníes doscientos veinte y seis millones doscientos cuarenta mil), a la **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**, en concepto de canon por activación del Servicio de Media Tensión; y al mismo tiempo, recordar a la Dirección de Infraestructura Física, a la Dirección Financiera y a la Dirección General de Administración y Finanzas, que en la gestión de expedientes de este tipo, cuyo proceso se ha iniciado en el año 2018, deben tener en cuenta plazos razonables para la realización de los trámites administrativos que correspondan. -----
2. Visto el Dictamen UOC N° 245 (17778), de fecha 11 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 646/2019, de fecha 16 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo requerido por la UOC, se resuelve **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 46/2019 “ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA) – AD REFERÉNDUM” ID N° 369512**.-----
3. Visto el Dictamen UOC N° 249 (17853), de fecha 13 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 649/2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo planteado por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 52/2019 “ADQUISICIÓN DE 1 (UN) SERVIDOR TIPO BLADE Y 1 (UN) ALMACENAMIENTO (STORAGE) MARCA DELL EMC PARA EL CENTRO DE DATOS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN- AD REFERÉNDUM – S.B.E.” ID N° 371882**, a la firma **DATA LAB S.A.**, por un monto total de **G 900.000.000** (guaraníes novecientos millones) IVA incluido.-----

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

1/3
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra



...//...Acta N° 58 (continuación)

Fecha: 17/12/2019.-

4. Visto el Dictamen UOC N° 250 (17852), de fecha 13 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 648/2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo requerido por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 53/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO UNIFICADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, SWITCH (CONMUTADOR) DE ACCESO Y VIDEO CONFERENCIA - AD REFERÉNDUM - S.B.E."** ID N° 371881, de acuerdo al siguiente detalle: -----

- a) ÍTEM 2 SWITCH (CONMUTADOR) DE ACCESO, a la firma Tecnología En Electrónica e Informática S.A. (TEISA), por un monto total de G 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones), IVA incluido.-----
- b) ÍTEM 3 VIDEO CONFERENCIA, a la firma Logicalis Paraguay S.A., por un monto total de G 168.500.000 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones quinientos mil), IVA incluido.-----

DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM 1 "EQUIPO UNIFICADO DE PROTECCIÓN DE DATOS", conforme lo establecido en el Artículo 30°, Inciso b), de la Ley N° 2051/2003. -----

5. Visto el Dictamen UOC N° 251 (17866), de fecha 16 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 653/2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo requerido por la UOC, se resuelve **APROBAR** la calificación técnica, en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 40/2019 "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN REGISTRAL ELECTRÓNICO PARA LA D.G.R.P. - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"** ID N° 366893, de las siguientes firmas: -----

- 1) Consorcio Gestión Documental Electrónica (GDE).-----
- 2) Consorcio Keds.-----

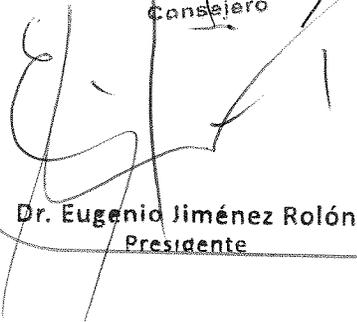
Y; AUTORIZAR la apertura del sobre de las ofertas económicas (Sobre N° 2) de las firmas calificadas en el marco del llamado. -----

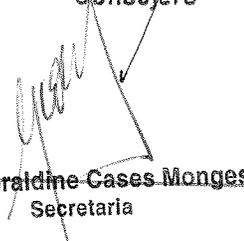
6. Visto el Dictamen UOC N° 253 (17864), de fecha 16 de diciembre de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la Nota CAJ N° 652/2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde la aprobación de lo requerido por la UOC, se resuelve **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 38/2019 "PROVISIÓN DE DIARIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO"** ID N° 366898, a la empresa Diario Express de Alfredo Lird Cáceres, de acuerdo al siguiente detalle: -----


Dr. Edward Vittone
Consejero


Lic. Roberto Torres
Consejero


Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero


Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente


Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria


Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra



...//...Acta N° 58 (continuación)

Fecha: 17/12/2019.-

- a) Lote 1 "Diario ABC COLOR": monto mínimo G 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y monto máximo G 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), por un periodo de 24 meses.-----
- b) Lote 2 "Diario ÚLTIMA HORA": monto mínimo G 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y monto máximo G 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), por un periodo de 24 meses.-----
- c) Lote 3 "Diario LA NACIÓN": monto mínimo G 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y monto máximo G 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), por un periodo de 24 meses.-----

[Signature]
Dr. Edward Vittone
Consejero

[Signature]
Dra. Luz Antúnez
Consejera

[Signature]
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

[Signature]
Lic. Roberto Torres
Consejero

[Signature]
Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

[Signature]
Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

[Signature]
Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria